



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD-N°

275/05

08 JUL 2005

Salta,
Expediente N° SO 19.162/04

VISTO:

La Resolución CD N° 062/05, mediante la cual se autoriza a Sede Regional Orán a convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "*Fundamentos de Enfermería con extensión a Enfermería Médica*" de la Carrera de Enfermería de Sede, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Regional Orán N° 030/05 se procede a llamar a Inscripción de Interesados (fs 21/23).

Que los Miembros de la Comisión Asesora designados a tal efecto, emiten el dictamen correspondiente (fs 45/46).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de Sede Orán, aconseja girar las actuaciones a la Facultad.

Que el Consejo Asesor, aprueba el dictamen de Comisión (fs 48).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 138/05 en el que aconseja convalidar la Resolución de Sede N° 030/05 y aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción.

Que el tema es analizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 06/05, y resuelve aprobar el Despacho de la Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/05 del 07/06/05)

RESUELVE:

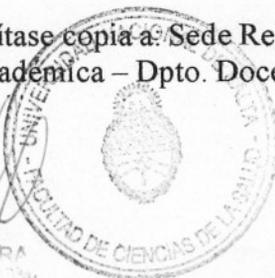
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 030/05, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura *Fundamentos de Enfermería con extensión de funciones a Enfermería Médica* de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Sede Regional Orán, alumno interesado y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia a sus efectos.



LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECON. FAC.
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud